



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 453 13

San Ramón de la Nueva Orán, 30 SEP 2013

Expediente N° SO-19.214/13.-

VISTO:

Las solicitudes de licencias y justificaciones de inasistencias presentados por el personal de la Sede Orán, de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al mes de Agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, los pedidos se encuadran en el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe emitir el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencias con goce de haberes, según los artículos y tiempos mencionados, durante el mes de Agosto de 2013, al personal de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que a continuación se detalla:

- AMADOR SILVIA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 15 y 16. Total: Dos (2) días.
- ALONSO PEDRANA MARIANA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 06 y 23. Total: Dos (2) días.
- AYALA VICTOR: Profesor Adjunto. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 14 y 15. Total: Dos (2) días.
- CABRERA HECTOR: Administrativo. Artículo 15 a) Decreto N° 366/06. El 28. Total: Un (1) día. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 8. Total: Un (1) día.
- CHOROLQUE SANDRA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 c) Resolución N° 343/83. El 28 y 29. Total: Dos (2) días.
- CORONEL ROSA: Vicedirectora Sede Orán. Artículo 101 Resolución N° 343/83. El 05. Total: Un (1) día.
- DURGAN FERNANDO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 27 y 28. Total: dos (2) días.
- DURGAN FERNANDO: Administrativo. Artículo 97 i) Decreto N° 366/06. El 29 y 30. Total: Dos (2) días. Administrativo. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 12. Total: Un (1) día.
- FABBRANI MARIELA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. Desde el 02 al 06. Total: Cinco (5) días.
- GUTIERREZ JULIO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 02 y 03. Total: Dos (2) días.
- LAMAS GRACIELA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 30. Total: Un (1) día.
- MANGUÍA JUAN: Ordenanza. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 08. Total: Un (1) día.
- MENDEZ JULIO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 21. Total: Un (1) día. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 06 y 20. Total: Dos (2) días.
- MENDOZA ALBERTO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 16. Total: Un (1) día.
- MENDOZA DORA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 28 y 29. Total 2 días.
- NIEVA MARIA ELENA: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 01 y 16 de agosto y 02, 03 de septiembre. Total: Cuatro (4) días.
- PALACIOS MARIELA: Ordenanza. Artículo 101 Decreto N° 366/06. El 01. Total: Un (1) día.
- REARTE ELVIRA: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 20. Total: Un (1) día.
- ROSSET DE ENCALADA MERCEDES: Profesor Adjunto. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 20. Total: Un (1) día.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 453 13

Expediente N° SO-19.214/13.-

- SAJAMA MODESTO: Jefe de Trabajos Prácticos. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 03 y 20. Total: Dos (2) días.
- VALIENTE DOLORES: Administrativo. Licencia Anual Reglamentaria. El 2 y 3 de septiembre de 2013.
- VELASQUEZ MARIA ESTHER: Profesor Adjunto. Artículo 16 C) Resolución N° 343/83. El 30. Total: Un (1) día. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. El 14. Total: Un (1) día.
- WAYLLACE NAHUEL: Profesor Adjunto. Artículo 15 a) Resolución N° 343/83. Desde el 12 al 16. Total: Cinco (5) días.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente resolución a Dirección de Personal, Obra Social de la Universidad, Departamento de Sanidad y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO DE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA